

PRECIO DE SUSCRICION Una peseta trimestral y en el extranjero 1.50

Un número suelto 0.10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Se admiten a precios convencionales y se admiten a precios convencionales y se admiten a precios convencionales



El Felanigense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

LA REDENCION AGRICOLA

Teoría y práctica

(Del Nacional)

Mientras la mayoría de los que se ocupan en dar solución al estado precario de la agricultura limitan sus iniciativas a la convocación de Asambleas deliberantes, en las que se suele perder lastimosamente el tiempo en debates interminables, que no conducen más que a dar a conocer el estado de los pulmones de los que, por tal medio quieren dar al mundo, testimonio de sus facultades oratorias, otros más modestos y más prácticos encaminan silenciosamente sus pasos a resolver la cuestión del crédito agrícola en el terreno de los hechos, y fundan una Sociedad de crédito, bajo la denominación de Banco Agrícola de San Isidro, con el plausible objeto de facilitar a préstamo a los labradores pequeñas cantidades, ya en metálico, ya en especie, y también los abonos químicos, instrumentos y maquinaria agrícola de que tengan precisión para el mejor cultivo de sus fincas.

El interés de estos préstamos no puede ser más moderado, del 6 al 8 por 100, y esto porque la necesidad que experimenta toda Sociedad de esta índole de atraerse capitales, obliga al Banco de San Isidro a señalar a sus acciones el interés fijo del 5 por 100, y además la participación correspondiente en los beneficios de la Sociedad. Hemos leído con detenimiento sus Estatutos y hemos quedado gratamente impresionados de su lectura y de la circular que acaba de publicar la Dirección, en la que viene a recopilar las principales disposiciones de aquéllos y algo de lo referente al desarrollo de las operaciones que ha de realizar, pudiendo asegurarse que con las precauciones que ha de tomar el Banco para el otorgamiento de los préstamos, con la garantía de los mismos respetables que ha de exigir, a más de la del prestatario, y con los informes que ha de pedir siempre a sus representantes, será muy difícil que tengan quebranto alguno las operaciones que efectúe.

Teníamos ya el Banco Hipotecario, que hace solo unos años de consideración a los agricultores más acomodados, y era verdaderamente de una necesidad absoluta el ayudar al pequeño agricultor en las épocas de la recolección y de la siebra, librándole de las garras del usurero, y crear una Sociedad como la del Banco de San Isidro, que a módico interés, prestase sus capitales, sin exigir el otorgamiento de las escrituras públicas, ni mucho menos gravámenes hipotecarios o de otra índole, que importando siempre una cantidad muy regular hacen subir considerablemente el verdadero interés que tiene que satisfacer el deudor.

Prestando bajo documento privado y a tan bajo interés, es verdaderamente como se espantará el terrible fantasma de la usura, que tantas víctimas ocasiona, y como se alentará a los pequeños propietarios a proseguir y mejorar el cultivo de su modesta hacienda, y a los colonos igualmente les estimulará a que continúen en el trabajo de toda su vida y no piensen en emigrar a otros países en busca de medios de subsistencia que no podrían encontrar en nuestra patria. Ahora lo que hace falta es que se aumente pronto el capital de 1.500.000 pesetas con que se ha constituido, porque las necesidades de la Agricultura son de tal entidad, que se han de precisar muchísimos millones para atender a las infinitas demandas que al Banco se han de presentar.

Esperamos que no le ha de costar gran trabajo al Banco el hacer el aumento de capital que indicamos, pues el interés que da a sus accionistas, por sí sólo, ya de importancia, aun sin tener en cuenta la participación en los beneficios, y no han de faltarle ofrecimientos de personas acaudaladas que tienen improductivas cantidades de consideración en cuentas corrientes en otros Bancos, por no haber hallado hasta aquí ocasión alguna de invertirlos en negocios de verdadera seguridad.

Respecto a los labradores de toda España que

vienen formando asociaciones y reuniendo asambleas sin resultado alguno provechoso, nos permitiremos darles un consejo; el de que si buscan lo útil, lo provechoso, lo práctico para el mejoramiento de la agricultura de que viven, deben agruparse al rededor de los que ejecutan algo beneficioso a los fines que persiguen, y dejarse de seguir los caminos de las grandes juntas y reuniones de las que no han de sacar nada que sea conducente al fin que se vienen proponiendo. Ayuden al que se presenta ejecutando y contribuyan a que una institución que nace modestamente, se convierta pronto, por el esfuerzo de todos, en un centro de vida de la agricultura nacional.

REORGANIZACION DEL EJERCITO

El plan de reorganización acordado por los generales que venían reuniéndose para ese fin y que ha sido remitido en consulta a otros del Estado mayor, contiene las siguientes bases: Servicio militar obligatorio; asambleas periódicas para instrucción de las reservas; reducción del contingente activo en invierno y verano; escuelas de sargentos para ascender a segundos tenientes; exámenes periódicos de oficiales y Jefes, licenciando y retirando a los incapaces; selección para ser comandante; que solo lleguen al generalato los coroneles de infantería, caballería, artillería e ingenieros; proporcionalidad en el generalato; pase a la reserva de los generales que por razones físicas, ó por otras causas no puedan desempeñar servicio; creación de regiones con mando independiente de jefes de división en puntos estratégicos; supresión de juntas que retrasan las funciones burocráticas; división de la administración militar en intendencia e intervención; quitar a ciertos servicios carácter militar y concediéndolos a la industria bajo inspección del ejército; amortización prudencial de las escuelas del estado mayor general; creación de un organismo de estado mayor, que dirija los armamentos, tácticas y defensas; aplicación del presupuesto separadamente a material y personal.

En cuanto contesten los consulados, se enviará el plan al ministro de la Guerra.

Amigos del general Correa decían anoche que cuando en otra ocasión pensó éste llevar a cabo la reforma en la clase de sargentos, tropezó con dificultades que le hicieron desistir de su idea. Además los restantes extremos comprendidos en las bases de los generales no son nuevos para el ministro, quien tiene mucho de ello planeado y lo demás en vías de traducirse en proyectos, aunque recordo que si bien todo es aceptable en teoría, luego la práctica viene a demostrarlo contrario. De todos modos, el general Correa muéstrase conforme con la mayoría de lo contenido en las bases, y algo de eso comenzará en breve a llevarse a la Gaceta, y si le dejan, a las Cortes.

NUESTRA MARINA SEGUN MAURA

(Del Imparcial)

Pocos hombres gozan de tanta autoridad como el séquito de ministros para trazar el programa de lo que deben ser en lo futuro nuestros elementos de combate en el mar. Antes del fracaso pidió el Sr. Maura muy reiteradamente, y nosotros le ayudamos, cuanto permititió lo exigio de nuestras fuerzas, empleo acertado de los recursos, dedicándolos al material útil y no a inservibles y costosos arsenales, amplia reforma en el ministerio de Marina.

La voz del Sr. Maura fue desoída como lo fueron posteriormente otras advertencias, aunque muy modestas muy razonadas; no hubo reforma y no hubo escuadra.

Hoy las patrias desventuras han modificado el problema; hoy, reducidos en nuestra soberanía fuera de la Península a las Canarias y las Baleares, tenemos distintas necesidades que ayer por cuanto se refiere al poder naval.

Así y todo, opina el Sr. Maura, nos es indis-

PUNTOS DE SUSCRICION

En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

pensable contar con una armada especial capaz de hacer daño en caso preciso a la marina mercante del pueblo ofensor, y bastante para ser como pueblo, en las alianzas internacionales, algo más que un asilado.

Pero cree el exministro de Ultramar que hoy no es suficiente la reforma del ministerio de Marina solicitada un tiempo, sino que es indispensable prescindir de cuanto hay creado para construir de nueva planta.

En esta forma sintetizó su pensamiento con notoria valentía, y en nuestra opinión, con grande acierto el Sr. Maura.

La severa lección que en terribles experiencias hemos recibido, obliganos a no desatender en lo sucesivo consejos tan atinados y justos; empléense los recursos de que España pueda disponer en fomentar la marina, pero aplíquense a la construcción de aquellos barcos que con arreglo a las nuevas necesidades se designen, nunca a sostener arsenales, departamentos y oficinas de la armada perfectamente ineficaces.

CRIMEN REPUGNANTE EN LILA

Noticias de París dan cuenta de un espantoso crimen cometido en Lila.

En el colegio de la Doctrina Cristiana se notó el lunes la falta de un alumno; buscósele por todas partes y al fin se le halló en una caja de madera arrinconada en el patio, muerto, amoratado, la lengua colgando y con grandes equimosis en el cuello.

Junto al cadáver del pobre niño, villanamente asesinado, se halló un papel que decía: No acuséis a la comunidad. Sólo hay un culpable.

Culpable de un crimen sin calificación, porque antes de ser estrangulado el niño había sido víctima de brutal atropello.

Reunida la Comunidad, el juez dictó a cada uno las palabras escritas en el papel.

La inquietud y la turbación de uno de los hermanos le delató, y el juez ordenó su prisión.

El miserable se llama Isaías, y en religión el hermano Flaminio. Tiene treinta y cinco años y es de la Alsacia.

Vestido de paisano, a ruegos del superior del Colegio, fue conducido a la cárcel de la ciudad.

CRONICA PARIENSE

Hace ya mucho tiempo que nada he dicho de teatros y es porque, verdaderamente, desde que la Guarrero pasó por París, ningún acontecimiento notable nos ha dado motivo para pensar ni en los bastidores ni en las candelijas.

Pero hete aquí que la infatigable Sarah Bernhardt y su inseparable Sardou nos han resuscitado La Tosca en la Renaissance y todo París desfila por el teatro de la gran actriz y todo París aplaude aquella obra que hace once años fué tan vupuleada; La Tosca, una pantomima, según Sarcey; puro sadismo, según Jules Lemaitre.

Los horrores del tercer acto, ese famoso acto de la tortura, donde Mario aparece con sangre en las sienes, aquel cadáver tan natural, hicieron que la Brandes se desmayara de terror a pesar de hallarse más que acostumbrada a los secretos del teatro.

Todo París quiso, como hoy quiere, temblar de angustia, dar vueltas de miedo ante las escenas de libertinaje y corrupción en que Sardou nos pinta de mano maestra, un rincón de Italia subyugado por Bonaparte y aquel Barón Scarpia regateando a la Tosca la vida del amante a cambio de una lujuriosa pasión.

La Revolución francesa debe haber visto también semejantes escenas: las mujeres y las jóvenes con largas faldas y corto talle, como Sarah Bernhardt, arrastrarse, la mañana misma de las ejecuciones, a los pies de los aristócratas verdugos y comprar temblorosas de miedo, muertas de vergüenza, la vida de un padre ó de un marido, ya maniatado sobre la fatal carreta y todo eso a cambio de unos cuantos besos de locura, caricias de un amor con sabor a sangre.

Todo aquel sadismo, todas aquellas angustias han vuelto a revivir en la Renaissance.

La inimitable Sarah, armoniosa, bajo los pliegues de antiguos ropajes, cual una ninfa griega ó un arcángel de Botticelli, representa la verdadera tragedia, la grandeza de sus líneas, la nobleza de su actitud, la alma intangible y como visible en la sencillez de un

bajo relieve de Eginie y en la voluptuosidad de un Prudhon.

Aquella *Tosca* que lentamente avanza con los candilabros del banquete y que los deposita para servir de mortuorios blandones á cada lado del cadáver de un monstruo que la torturó, tirano muerto por su misma mártir; aquella *Tosca* pálida y triste, grandiosa, sobrenatural, nadie puede hacerla como la inimitable Sarah.

El Ayuntamiento de Paris suele obsequiar á sus administradores con bailes y ambigü, en las proximidades del Carnaval.

A esos bailes son invitadas de ocho á diez mil personas y al *Hôtel de Ville* concurre lo más selecto de la Sociedad llamada democrática, desde el barrendero municipal hasta el tabernero, elector influyente.

Pues bien he aquí una lista edificante publicada por la misma municipalidad, con respecto al último baile celebrado:

«Lista de objetos *distraindos* por bailaoras y danzantes:

367 tazas de porcelana,  
29 platillos de metal,  
743 cucharillas,  
292 bandejas y una infinidad de botellas, vacías ó llenas.»

Hubiera sido más digno callar prudentemente la cosa; pues nada dice tal lista en favor de la Alcaldía que se trae invitados de esa calaña.

Lo mejor sería invitar personas dignas de ese honor ó poner en los billetes aquello de: «La vagilla es de rigor.»

También podría el Alcalde de Paris imitar aquella Princesa célebre, que tenía un ingenioso medio de garantizar los objetos de plata en sus reuniones.

Después de un banquete de ceremonia, en el que se hallaban representados todos los países del Universo, uno de nuestros colegas quiso salir de aquel hotel de Pensilvania antes de terminarse el acto.

Uno de los lacayos le barrió el paso y ni súplicas ni ruegos valieron al invitado, para lograr franquear la puerta.

—Pero, ¿porqué no se sale?  
—No hemos contado aún los cubiertos.

He aquí unos cuantos cálculos, hechos por un *sabio* parisién, uno de tantos que todo lo saben y que no hacen nada:

La energía que cada uno de nosotros gasta en mover los párpados durante un año, bastaría para levantar un peso de veinte á veinticinco kilos.

Más aún: totalizando la fuerza que desplegamos en todos los apretones de manos y saludos por espacio de un año, podríamos sostener, entre el pulgar y el índice, una locomotora de ochenta toneladas.

No es eso todo: con el tabaco quemado por un fumador al cabo del año podría fabricarse un cigarrillo de seiscientos metros de largo. (Podría sostenerse también entre el índice y el pulgar?)

Pero lo que sigue puede considerarse como el colmo del cálculo: con los cabellos que le cortan á un hombre durante un año puede confeccionarse un tapiz muy espeso y de un metro cuadrado de dimensión. (Seguramente que ese hombre no es San Pedro.)

Y el calculador termina, por hoy, diciendo que uno cualquiera, no muy hablador, pronuncia en doce meses, unos doce millones de palabras. (Este cálculo no reza con los mudos, ni con los diputados de la mayoría.)

Verdaderamente quién ha calculado todo eso debe contar con mucho tiempo que perder.

ANTONIO AMBROA

## NOTICIAS GENERALES.

### DE LA PROVINCIA

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia remitió á este Gobierno para su publicación en el «Boletín Oficial» una circular y modelo á que han de sujetarse los ayuntamientos que poseen montes públicos en esta provincia para los aprovechamientos que necesiten utilizar durante el año económico de 1899 á 900.

—Por la guardia civil de Porreras ha sido entregado á disposición del señor Juez municipal de aquella villa un muchacho de unos doce años de edad, quien, sin duda ignorando los gravísimos males que hubiera podido ocasionar, colocó dos grandes piedras sobre los rails de la vía férrea.

—El Sr. D. Rafael Sitjar, digno vicario de la iglesia de la villa de San Lorenzo, dió días atrás una pública muestra del aprecio que profesa á sus feligreses, pues obsequió con una espléndida comida á los hijos naturales de aquel pueblo repatriados de Cuba y Filipinas.

En acción de gracias por su feliz retorno se verificó una lucida procesión llevando en andas la imagen de la Virgen que se venera con el título de «Trobada» á la que acompañaban los repatriados vestidos con el uniforme de campaña.

La asistencia de las autoridades contribuyó á que el acto revistiera esplendor y lucimiento.

Esto causó en el pueblo gratas impresiones, demostrándolo de una manera enérgica los óbolos que recojieron para costear los gastos de los funerales que se han de celebrar en sufragio de los soldados fallecidos en las guerras.

### DE LA PENINSULA

Leemos en la prensa de Sevilla que algunos propietarios han recibido semillas de algodón para ensayar el cultivo en sus fincas.

Digno es de aplauso que se empiece á buscar

la forma de no ser tributarios de otras naciones.

Sólo por la producción de algodón damos hoy á los Estados Unidos setenta millones de los ochenta que gastamos en esta importante primera materia.

La iniciativa de los agricultores de Sevilla debiera ser secundada por otros cultivadores, singularmente por los de aquellas regiones donde ha podido apreciarse ya la facilidad con que se propaga tan útil y productiva planta.

En nuestro suelo hemos de encontrar en no largo plazo, compensación á los quebrantos que nos produce la pérdida de las colonias; y así como pronto dejaremos de ser tributarios de los 20 ó 22 millones de pesetas que gastábamos en azúcar ultramarino, por el desarrollo que va adquiriendo en España el cultivo de la remolacha, del mismo modo podremos ahorrarnos los muchos millones que enviamos á América á cambio de algodón y otros vegetales que con seguridad nos ofrecerá nuestro suelo fácil y abundantemente.

En vez de perder lastimosamente el tiempo en estériles discusiones conviene aprovechar los instantes procediendo á la implantación en España de nuevos cultivos que hagan florecer la industria y nos ahorren las sumas cuantiosas que hoy se dedican á la importación.

De esta manera se hará aumentar la riqueza patria y hallarán ocupación lucrativa muchos braceros, para quienes hoy es la subsistencia un problema que tratan de solucionar con la emigración á países donde á menudo no encuentran sino el hambre de que van huyendo, mientras España se empobrece por falta de brazos útiles para las labores industriales y agrícolas.

—Dicen los ministeriales que el ministro de Hacienda espera reforzar los ingresos del próximo presupuesto con aumentos de cinco millones en la contribución industrial, cinco en timbre, 15 en la renta de tabacos, dos en derechos reales, uno en el de minas, 10 del impuesto sobre azúcares, 30 por lo menos en el impuesto sobre la deuda y algunos más de otros monopolios y propiedades y derechos del Estado, que en total hará más de 70 millones de pesetas.

—A mediados del pasado mes el ministro de la Guerra dió cuenta á S. M. la reina de los excelentes resultados obtenidos con el suero antidisentérico por el médico mayor de sanidad militar don Maximiliano Godoy y Morón, jefe de la clínica de disenterías del hospital militar de Cádiz.

En vista de estos informes, S. M. ordenó que por su cuenta se adquiriesen 500 frascos de dicho suero, con objeto de distribuirlos en algunos benéficos asilos de repatriados; pero seguramente no habrá existencias suficientes del precioso líquido, cuando todavía y á pesar de la urgencia con que se pidió, no ha sido adquirido.

Es de sentir que oportunamente no se haya podido disponer de la cantidad necesaria de suero en beneficio de los repatriados disentericos; pero esto no obstante, el Sr. Godoy, con loable y humanitaria iniciativa, sigue tratando en Cádiz á sus enfermos con el suero artificial, en la forma, dosis é indicaciones conocidas en su clínica y aun cuando los resultados no han sido rápidos como con el llamado «Suero Lesay», siempre se han obtenido ventajas superiores á todos los medios farmacológicos empleados hasta el presente. Para mayor garantía de los trabajos clínicos del Sr. Godoy, aquellos son auxiliados con el microscopio por el eminente profesor de histología de Cádiz D. Pedro Ramón y Cajal.

—Por el Ministro de Fomento se ha dispuesto:

1.º Que de acuerdo con los preceptos legales citados, la asignatura de gimnástica con fisiología é higiene, sólo podrá ser desempeñada en lo sucesivo por profesores de gimnástica que sean á la vez licenciados en ciencias ó medicina; y

2.º Que los actuales profesores numerarios de gimnástica de los Institutos de segunda enseñanza, y de los que resulten nombrados y posesionados de sus cátedras á consecuencia del concurso pendiente, convocado antes de la publicación del Real decreto de 13 de Setiembre anterior puedan desempeñar la asignatura de gimnástica con fisiología é higiene, sin necesidad de acreditar la licenciatura en medicina ó ciencias.

—Actualmente están en construcción las siguientes fábricas de azúcar de remolacha: dos en Zaragoza, una en Gijón otra en Avilés otra en Santander, otra en Aranjuez, otra en Guadix, otra en Loja y otra en Villaviciosa (Asturias). Es probable que pronto se establezca otra en León.

—De una carta escrita por un médico de la armada prisionero de los tagalos, y fechada en Sariyaba (Luzón) copiamos los siguientes párrafos:

«El gobierno español no debiera de abandonar á las familias de los prisioneros, por lo menos cumpliendo lo que está mandado, ó sea, abonar á

estas familias la mitad del sueldo del prisionero. Al faltar á ese sagrado deber, el gobierno es digno de las más acerbas censuras y sobre él pesa tremenda responsabilidad.

«Yo estoy y conmigo un alférez de navio, completamente abandonado de las autoridades españolas. Desde Mayo no hemos cobrado nada, y á las cartas y oficios que dirigimos á Manila se nos da la callada por respuesta. Quizá en la península se ignoren todas estas cosas. Por los medios de que Vd. disponga, madre mía, procure hacer públicos tan incalificables hechos.»

Esta carta demuestra la generosidad de corazón de nuestros compatriotas cautivos, que antes de pensar en sus propios sufrimientos les preocupaba la situación que están atravesando sus familias.

No cree el gobierno que está en el deber de entregar algunos recursos á las familias de los prisioneros, como éstos solicitan?

### DEL EXTRANJERO

Se han recibido despachos de Valparaíso diciendo, con referencia á noticias de Bolivia, que los indios sublevados han atacado las minas de Corogro, que se hallan enclavadas en territorio chileno.

El director de las minas, su mujer y un empleado hicieron todo lo posible por escapar temiendo la ferocidad de los indios.

No pudiendo lograrlo, ofrecieron á éstos 3.000 duros, que es todo el dinero de que disponían, para que les dejaran la vida.

Los indios se negaron á aceptar aquel dinero por el rescate.

Entonces el director de las minas, temiendo que los indios ultrajaran á su esposa, la mató de un tiro, hizo otro tanto con el empleado y luego se suicidó.

Cuando los indios se apoderaron de la casa de la dirección se encontraron los tres cadáveres en el despacho del jefe.

El director dejó un escrito refiriendo lo que había sucedido.

Témese seriamente que este suceso provoque dificultades de carácter internacional, porque se sabe que Chile piensa dirrigir una enérgica reclamación á Bolivia.

—En una comunicacion dirigida por el gobernador militar de Santiago de Cuba al Comité de relaciones exteriores del Congreso de los Estados Unidos, dice el general Wood.

«Para Cuba se necesitan 50.000 hombres, porque debido á la influencia del clima no hay que contar como efectivos más que del 35 al 40 por ciento de las fuerzas que guarnecoran la isla.

«Bastará un día de servicio en tan enervante clima para inutilizar la mitad de las fuerzas militares, y solo así se comprende que España necesitase en Cuba 228.000 hombres.

«En Filipinas se presenta la cosa aún mucho peor.

«Se acerca la estación del vómito y en ella veremos que el ejército norte americano, será víctima de gran mortalidad.»

—Es fácil comprobar que las grandes corrientes inmigratorias que han dado tanto vuelo á la Argentina en los últimos quince años, han seguido su movimiento de ascenso ó descenso, de perfecto acuerdo con las fluctuaciones de la moneda.

La subida del metálico retraía, disminuía considerablemente la inmigración; la baja la aumentaba en las mismas proporciones.

Ahora la valorización del papel hace sentir fuertemente los mismos fenómenos. Desde que se ha producido este accidente de la vida económica la cifra de inmigrantes manifiesta una extraordinaria tendencia á crecer.

En los días que van corridos de diciembre, han llegado más de ocho mil personas de trabajo, y se calcula que al finalizar el mes habrán llegado 20.000, cifra considerable, que marca un aumento enorme sobre los meses anteriores.

Además, las agencias de vapores de Ultramar, especialmente las italianas, tienen un enorme pedido de pasajes, y deducen que aquella fuerte corriente de hace años vendrá á repetirse en el que viene, marchando á aquella República más de 50.000 inmigrantes mensuales.

Es indudable que, si el primer problema que debe resolver el gobierno antillano es el de poblar su territorio, le tarea se le hace fácil en esta forma, pues en esa proporción creciente, si no la interrumpe suceso alguno anormal, tendrán año en que llegarán un millón de personas, como acaeció en los Estados Unidos.

Los que ven de malos ojos la baja rápida del oro, al relacionarla con este fenómeno de la inmigración, dicen que muchos de los inmigrantes van en la época de las cosechas y luego se ausentan del país, á favor de la normalización de la moneda.

En primer término, no todos, sino la menor parte, son los que regresan á Europa, pues la mayoría se quedan, seducidos por las facilidades de trabajo y las ganancias que ofrece el país; y luego ese mal es inevitable en todas partes, de manera que no hay forma alguna de impedirlo, ni en el caso de desear un mal considerable para evitar un mal menor.

—Con el fin de evitar las protestas de los vicultores bordeleses, el Gobierno francés ha concedido el plazo de un año para exportar las existencias de vinos extranjeros en los depósitos de coupage.

SECCION LOCAL

Los cultos dedicados en nuestra iglesia parroquial al Sacratísimo Corazón de Jesús, han sido este año solemnísimos.

Durante los tres días de Cuarenta horas, la asistencia de fieles á dicho templo fué numerosísima: como pocas veces se ha visto.

Los sermones del ilustre Jesuita Reverendo P. Manuel Carceller, predicados en la Parroquia; y de una manera especial la notabilísima conferencia que para hombres solos quiso dar en el salón-escuela de los P. P. y Hermanos alfonsinos, dejaron admirada á la gran multitud que atentamente los escuchaba.

Dichas funciones, ricamente amenizadas por los cánticos angelicales de los niños de la escuela de S. Alfonso de esta ciudad, alternados por la voz magestuosa del barítono. Prohens y perfectísimamente acompañados por nuestro acreditado organista D. Bartolomé Vich, dejaron á los concurrentes llenos de santa y dulce emoción.

También el presente año se extrenó entre nosotros lo bonita misa del Rdo. señor D. Nicolás Bonnin Pro., y brilló de una manera extraordinaria el ornato del presbiterio, efecto de unas magníficas pinturas en telas, puestas bajo escogidos emblemas del Sagrado Corazón, obra del celebrado pintor D. Pedro Llorens, todo lo cual contribuyó notablemente á la mayor esplendor de dichos cultos.

Y sobre todo, acabó de coronar esta solemnidad, la asistencia de las dignas autoridades locales el último día de la procesión y reserva, dando así una prueba más de su fé inquebrantable y de la devoción al Divino Corazón.

Sea todo á mayor honra y gloria de aquel que se dignó sacarnos de la esclavitud é ignominia y devolvernos el honor perdido, mediante su encarnación y redención gloriosa.

En los bajos de la Casa Consistorial se celebró el domingo, entre siete y nueve de la mañana, el sorteo de mozos del actual reemplazo, sin que ocurriese ningún incidente.

Muy oportuna ha sido, según opinión general de los agricultores, la pausada lluvia que nos regaló el cielo durante todo el día de ayer. Aunque á cierta profundidad se conservaba todavía húmeda la tierra, en la mayor parte de sementeras estaban ya demasiado secas las capas superficiales, y se hacían bastante dificultosas en ellas las labores de escarda de sembrados y legumbres, en que está ahora totalmente ocupada la gente del campo.

El martes se celebró en la plaza de toros una función extraordinaria por la Compañía recreativa que dirige el Sr. Llave. El 50 por 100 líquido de la entrada, iba destinado al socorro de los repatriados pobres, y en su consecuencia fueron entregadas á la autoridad 17 pesetas para que las distribuyera según creyese oportuno. Llamó la atención, que tratándose de una función patriótica no asistiera á ella la banda felanigense.

Mañana por la noche dará el Sr. Llave una función de prestidigitación en el teatro de la Sociedad Centro Filarmónico, presentando trabajos notables, sólo conocidos en esta ciudad por

haberlos ejecutado una vez el caballero Cayetano. En dicha función también tomarán parte los artistas gimnásticos que acompañan al señor Llave.

Mientras el sábado último se celebraba un baile en la Alquería Blanca, sobrevinieron cuestiones entre algunos concurrentes, y llegando á vías de hecho, resultó herido uno de ellos con arma blanca y de relativa gravedad.

Anteayer, una pareja de la guardia civil de Santany condujo al agresor á la cárcel del partido.

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona ha sido expedido el nombramiento de maestro interino de la escuela superior de esta ciudad á favor de D. Joaquin Cañellas.

Los editores de Barcelona Sres. L. Gonzalez y compañía, Calle Lauria n.º 78, han terminado la nueva edición de *La leyenda de oro* ó vidas de todos los Santos de la Iglesia Católica que estaban publicando. Forma cuatro tomos de muy abundante lectura, correctamente impresos é ilustrados con láminas en color. Sobre la base de «La leyenda de oro» del insigne P. Rivadeneira, uno de los mas leídos clásicos españoles, se halla compuesta la nueva obra, en la cual se han incluido, además, los Santos y Santas que no habían sido canonizados cuando el ilustre Padre jesuita escribió su importante é interesantísimo trabajo. Es completísimo en el concepto del Santoral el que han dado á luz los señores Gonzalez y compañía, de modo que constituye un excelente libro, en el cual las personas devotas encontrarán la vida de los principales Santos y Santas de nuestra Santa Iglesia y la explicación de sus misterios y festividades. Sigue á *La leyenda de oro* un notable opúsculo del M.ltre. Sr. Dr. D. Eduardo M.ª Vilarrasa, Arcipreste de la Iglesia Catedral de Barcelona sobre la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, donde se destruyen los errores sustentados por escritores impíos condenados por la Sagrada Congregación del Índice. Al propio autor pertenece igualmente, y forma parte del cuarto tomo, un estudio muy concienzudo sobre el concepto de la santidad é influencia de los Santos en la sociedad religiosa y civil. Con tales elementos, la nueva edición de *La leyenda de oro* constituye un libro digno de la más calurosa recomendación, á propósito para ser leído en el hogar y que ha de producir grandes beneficios, contrarrestando la literatura malsana que en los actuales tiempos lo está invadiendo todo. Los cuatro tomos de la citada publicación van elegantemente encuadrados con relieves de oro. Los Rdmos. Arzobispos y Obispos de España han concedido á cuantos leyeren devotamente dicha obra numerosas indulgencias, cuyo sumario va puesto al final lujosamente impreso en caracteres góticos.

El ejemplar encuadrado en 4 tomos cuesta 120 pesetas pagadas en plazos mensuales de 10 pesetas; y se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

El Sr. Gobernador civil encarece á los habitantes de esta provincia, y especialmente á los alcaldes de los pueblos, que procuren toda clase de facilidades á las comisiones topográficas, compuestas de jefes y oficiales de estado mayor, encargadas de levantar el plano de estas islas para completar el mapa itinerario de España.

**En el Ayuntamiento**  
Sesión ordinaria del día 11 de Febrero  
La presidió el Sr. Alcalde D.º Guillermo Puig asistiendo á ella nueve señores Concejales.  
Se aprobaron las actas de las dos últimas sesiones.

Se enteró de una circular sobre la formación del presupuesto ordinario publicada en el B. O. n.º 5003.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Enero último y se acordó remitir copia al Ilmo. Sr. Gobernador civil para su publicación en el B. O.

Se acordó rebajar el jornal de los braceros que trabajan por cuenta del Ayuntamiento á 4 reales y medio y á 3 reales y medio el metro de piedra machacada.

Se nombró Síndico suplente á D. Guillermo Binimelis Oliver.

Se acordó que la Comisión de Obras presente un proyecto de rasante y arreglo de la calle de Sitjar.

Se aprobaron las cuentas Municipales y se acordó exponerlas al público por 15 días.

La Comisión de Hacienda propuso se dé traslado á los interesados de las liquidaciones á fin de presentar los descargos. Así se acordó. Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 12

Fué presidida por el Sr. Alcalde D. Guillermo Puig á la que asistieron doce señores Concejales.

Se efectuó el sorteo de mozos del presente reemplazo, sin protesta ni incidente alguno.

Y se levantó la sesión.

Estado de tramitación en que se encuentran hoy las multas impuestas por la Alcaldía desde principios de Abril:

A notificar.	0
En primera notificación.	96
En segunda notificación.	12
En el juzgado.	94
Satisfechas.	166
Total de multas impuestas.	368

BANCO DE FELANITX

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo que previene el artículo 18 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que se celebrará el día 26 de los corrientes á las dos de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de la Plaza n.º 11.

Felanitx 18 Febrero 1899.—Por el Banco de Felanitx.—El Director Gerente Interino Miguel Massuti.

Tónico Nutritivo del Dr. Múnera

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA excita el apetito, activa la nutrición, es soportado por los estómagos más delicados, es de un sabor agradable, siendo hoy en la medicina el campeón de los tónicos y de los reconstituyentes.

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA lo recetan todas las eminencias médicas como producto farmacéutico de reconocida valía para curar la *clorosis*, la *anemia*, la *inapetencia*, *digestiones laboriosas é incompletas*, *afecciones nerviosas*, desempeñando un papel importante en toda clase de convalecencias.

DOSIS: Una copita antes ó después de las comidas para los adultos; los niños media copita.

Se halla de venta en todas las farmacias y al detall en la farmacia del autor, Paseo de Gracia, número 24, Barcelona.

Al público

El dueño de la acreditada platería *La Joya*, Antonio Pomar, tiene el honor de manifestar al público, que ha trasladado su domicilio á la calle de Colou n.º 68 en Palma.

Dicha casa se dedica también á la compra de oro en alhajas y monedas.

Tip. Felanigense.

